

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

31090 *ACUERDO de 13 de diciembre de 1990, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra a doña Manuela Pérez Claros como Juez sustituta de Plasencia (Cáceres), por el trámite de urgencia y para el año judicial 1990-91.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha y en uso de las facultades delegadas por el Pleno en su sesión de 3 de octubre de 1989, ha acordado nombrar a doña Manuela Pérez Claros como Juez sustituto de Plasencia (Cáceres), por el trámite de urgencia previsto en el artículo 24.2 del Acuerdo Reglamentario de 15 de julio de 1987 y para el año judicial 1990-91.

En contra del presente Acuerdo cabe interponer recurso de reposición ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación oficial.

Madrid, 13 de diciembre de 1990.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

SALA SANCHEZ

31091 *ACUERDO de 13 de diciembre de 1990, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Magistrados suplentes para el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, por el trámite de urgencia y para el año judicial 1990-91.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha y en uso de las facultades delegadas por el Pleno en su sesión de 3 de octubre de 1989, ha acordado nombrar por el trámite de urgencia previsto en el artículo 24.2 del Acuerdo Reglamentario de 15 de julio de 1987 y para el año judicial 1990-91, a don Vicente Franch Ferrer; don Salvador Carrión Olmos; don Carlos L. Alfonso Mellado, y don Juan J. Morro López, como Magistrados suplentes del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso de reposición ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación oficial.

Madrid, 13 de diciembre de 1990.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

SALA SANCHEZ

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

31092 *RESOLUCION de 18 de diciembre de 1990, de la Dirección General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, por la que se nombran determinados Inspectores Jefes.*

En virtud de la disposición final de la Orden de 7 de noviembre de 1986, por la que se desarrolla el Reglamento General de la Inspección de Tributos en el ámbito de la competencia de este Organismo («Boletín Oficial del Estado» del día 20) y como consecuencia de que, por resoluciones de traslados de funcionarios, algunos puestos de Jefatura de Área Inspectora de determinados Servicios periféricos han quedado vacantes por esta Dirección General, complementando la Resolución de

2 de octubre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 20), se resuelve lo siguiente:

De conformidad con lo previsto en el número 3 del artículo 12 de la Orden de 7 de noviembre de 1986 se acuerdan los nombramientos de los siguientes Inspectores Jefes, a efectos de actuaciones inspectoras rústicas o urbana:

Doña María Mercedes Piquer Catalán, con número de Registro de Personal 5040542724 A0605, Inspectora Jefa del Área de Urbana de la Gerencia de Barcelona, Ambito Metropolitano.

Doña María Amalia Velasco Martín -Vares, con número de Registro de Personal 0537420068 A0100, Inspectora Jefa del Área de Rústica de la Gerencia de Barcelona, Ambito Metropolitano.

Doña Pilar Rojo Noguera, con número de Registro de Personal 7680626435 A0605, Inspectora Jefa del Área de Urbana de la Gerencia de Pontevedra.

Doña María Dolores Martín Blanco, con número de Registro de Personal 5040202046 A0100, Inspectora Jefa del Área de Rústica de la Gerencia de Pontevedra.

Doña María Dolores Martín Blanco, con número de Registro de Personal 5040202046 A0100, perteneciente a la Gerencia de Pontevedra, Inspectora Jefa del Área de Rústica de la Gerencia de Vigo.

Doña Sonsolés Muñoz González, con número de Registro de Personal 0038061546 A0605, perteneciente a la Gerencia de Avila, Inspectora Jefa del Área de Urbana de Salamanca, en funciones.

Don Alfredo Rodríguez Cifuentes, con número de Registro de Personal 0189134146 A0100, Inspector Jefe del Área de Rústica de Salamanca, en funciones.

Madrid, 18 de diciembre de 1990.—El Director general, Javier Russines Torregrosa.

Ilmos. Sres. Subdirectora general de Gestión e Inspección de Tributos Inmobiliarios y Gerentes territoriales del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria.

UNIVERSIDADES

31093 *RESOLUCION de 29 de noviembre de 1990, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Gregorio de Frutos Reyes Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Historia Antigua», adscrito al Departamento de Historia Antigua, para impartir docencia en la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas (Huelva), de esta Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 5 de diciembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero de 1990), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Gregorio de Frutos Reyes Profesor titular de Universidad de esta Universidad, del área de conocimiento «Historia Antigua», adscrito al Departamento de Historia Antigua, para impartir docencia de asignaturas propias del área de conocimiento, en la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas (Huelva) de esta Universidad en la localidad de Palos de la Frontera, provincia de Huelva, del ámbito territorial de la Universidad de Sevilla (artículo 8 de los Estatutos de la Universidad de Sevilla), con arreglo a las competencias atribuidas a la Universidad en el artículo 3.1 del Real Decreto 1888/1984, modificado por el Real Decreto 1427/1986, así como por las bases establecidas en la convocatoria del concurso citado.

Sevilla, 29 de noviembre de 1980.—El Rector, Francisco Javier Pérez Royo.